

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1045 *Baja por caducidad en el fichero informático del Padrón Municipal de Habitantes*

Visto lo dispuesto en la instrucción 4ª del Anexo de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril anterior, del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años (BOE núm. 128 de 30.05.05).

Visto que el Instituto Nacional de Estadística ha remitido a este Ayuntamiento fichero informatizado relativo a extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia susceptibles de caducidad y que el Ayuntamiento ha intentado el aviso previo a decretar la misma por diversos medios.

Y visto que de los extranjeros a que se refiere el apartado anterior, los cuales figuran a continuación relacionados, no han efectuado el acto expreso por sí o mediante representante de manifestación de voluntad de renovar la inscripción padronal, a que se refiere la instrucción 5ª de la Resolución de 26.05.05 anteriormente mencionada.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le confiere la Normativa vigente, ha tenido a bien decretar la Resolución de fecha, por la que se acuerda la baja por caducidad en el fichero informático del vigente Padrón Municipal de Habitantes renovado a 1 de mayo de 1996, de las siguientes personas de nacionalidad extranjera no comunitaria sin autorización de residencia permanente cuya fecha de inscripción padronal consta en la relación personalizada que figura a continuación:

Llinatges i nom	Doc. Identificatiu	Data naixement	Darrera inscripció
ALZATE ROJAS, DANIELA	EX-22863452	27/12/1995	22/07/2011
BENEDETTI DE VICARIA, MARTHA LUZ	EX-41500215	18/06/1950	13/05/2011
MARTINEZ SUAREZ, DANIELA	EX-Y0229016-L	09/09/1997	17/05/2011
MBEGA, HERVE VINCENT	EX-Y0062494-V	02/02/1994	06/09/2011
MEECHANHUANG, PORNSAWAN	EX-X9139051-R	03/02/1988	08/09/2011
PINO, MIRIAM	EX-481359749	11/12/1943	10/08/2011
POLIBOY, VIOLETA GLORIA	EX-04200362F	26/12/1941	27/06/2011
PRIETO RUIZ, JESUS	EX-B771342	15/09/1986	20/05/2011
SAENZ DE VITERI LLORENTE, JOSUE DANIEL	EX-0917589079	27/03/1992	01/07/2011
ZEPEDA ALVARADO, DANIELA	EX-Y1920840-D	21/02/1996	25/08/2011

Lo que se hace público al no haberse podido practicar la notificación a los interesados, según establece el apartado 8 de la Resolución de 28 de abril de 2005 antes citada, así como del apartado V de las Aclaraciones sobre el procedimiento de renovación/caducidad de los ENCSARP y BCR115, toda vez que los actos administrativos no son efectivos en tanto que no hayan sido notificados.

Marratxí, 15 de enero de 2014.

EL ALCALDE,
Tomeu Oliver Palou.

